

**ACTA DE DIRECTORIO N.º 528.** En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 24 días del mes de agosto de dos mil veintitrés, siendo las quince horas, se reúne el Directorio de BANCO HIPOTECARIO S.A. con la asistencia en la sede social del señor presidente Eduardo S. ELSZTAIN y los señores directores titulares, Rodrigo RUETE, Nicolás BENDERSKY, Daniel R. ELSZTAIN, Pablo VERGARA DEL CARRIL Rogelio VIOTTI, Ernesto M. VIÑES, Mauricio WIOR y Nora ZYLBERLICHT, y los señores síndicos titulares Francisco GONZÁLEZ y Marcelo FUXMAN y. Se deja constancia de que los señores directores Alberto R. PÉREZ, Ada ITÚRREZ y Matías GAIVIRONSKY, y el señor síndico Ricardo FLAMMINI participan de la reunión mediante videoconferencia de conformidad con lo establecido en el art. 16 del Estatuto Social, integrándose a la discusión activa del Cuerpo en forma simultánea con imagen, voz y audio recíprocos. Se registra la ausencia del señor vicepresidente 1.º, Saul ZANG por compromisos impostergables asumidos con anterioridad. Asimismo, se registra la participación del señor gerente general, Manuel HERRERA, el señor Esteban VAINER, gerente de Área de Administración y Vivienda, el señor Martín DIEZ, gerente de Área Finanzas y el señor Mariano CANÉ DE ESTRADA, gerente de Área de Planeamiento y Control. Preside la reunión el señor ELSZTAIN quien, luego de constatar el quórum legal y reglamentario, inicia la reunión y somete a consideración el primer punto del orden del día referido a: **ESTADOS FINANCIEROS DE BANCO HIPOTECARIO S.A. CORRESPONDIENTES AL PERÍODO FINALIZADO EL 30/06/2023, ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTES A IGUAL PERÍODO.** Sobre el particular, el señor presidente expresa que, en reunión previa convocada por la Gerencia General, se realizó una presentación de los principales componentes de los estados contables bajo análisis, su comparación con períodos anteriores y la evolución de los indicadores más importantes. Al respecto los señores directores coinciden en señalar que atento a haber recibido, en la aludida reunión, una explicación detallada de toda la documentación y en virtud de no existir dudas o aclaraciones que efectuar, consideran innecesaria una nueva presentación. A continuación, el señor presidente destaca que los hechos relevantes acontecidos en el mencionado período se hallan debidamente plasmados en la Reseña Informativa que complementa los Estados Financieros. Asimismo, pone de manifiesto que los Estados Financieros en consideración han sido objeto de revisión por parte del auditor externo y cuentan, además, con el correspondiente informe producido por la Comisión Fiscalizadora. Seguidamente, el señor presidente mociona por omitir la lectura de los Estados Financieros e información complementaria, dado que obran en poder de los señores directores ejemplares de dicha documentación. Completa su moción proponiendo la aprobación de los Estados Financieros e información complementaria que se consideran, así como la Reseña Informativa correspondiente al segundo trimestre del año en curso. Sometida a votación la moción enunciada por el señor presidente, **el Directorio —por unanimidad— resuelve:** 1º) Aprobar los Estados Financieros Intermedios Condensados y Separados de Banco Hipotecario S.A. de acuerdo con lo establecido por BCRA a través de las comunicaciones “A” 5441 y modificatorias “Plan de Convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera” correspondientes al período económico finalizado el 30/06/2023, que incluyen el Estado de Situación Financiera Consolidado, Estado de Resultados Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, Notas y Anexos a los Estados Financieros Consolidados, Estado de Situación Financiera Separado, Estado de Resultados Separado, Estado de Cambios en el Patrimonio Separado, Estado de Flujos de Efectivo Separado, Notas y Anexos a los Estados Financieros Separados agregando en calidad de anexo de la presente acta la totalidad de la documentación antes mencionada, debidamente suscripta. 2º) Aprobar la Reseña Informativa correspondiente al segundo trimestre del año en curso, documento que debidamente suscripto también se agrega en calidad de anexo. 3º) Efectuar las correspondientes presentaciones y comunicaciones ante los organismos de contralor. En esta

instancia toma la palabra el señor FUXMAN para manifestar que la Comisión Fiscalizadora ha mantenido reuniones no presenciales con fecha previa a este directorio con la finalidad de redactar el informe correspondiente. Expresa que se convino de manera unánime en la confección y redacción del informe de Comisión Fiscalizadora que acompaña a los estados financieros que se aprueban en el día de la fecha. Los señores síndicos dejan constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas (art.16° Estatuto Social) y de la adecuada conformación y funcionamiento de la reunión bajo la plataforma ZOOM de imagen y sonido, sobre la base de la normativa y reglamentación actual referida a la organización de reuniones a distancia. Concluido el tratamiento del Orden del Día, se da por finalizada la reunión a las quince horas quince minutos.

Eduardo S. ELSZTAIN  
presidente

Nicolás BENDERSKY  
director

Alberto R. PÉREZ  
director

Rodrigo RUETE  
director

Rogelio VIOTTI  
director

Ada ITÚRREZ  
directora

Matias GAIVIRONSKY  
director

Daniel R. ELSZTAIN  
director

Nora ZYLBERLICHT  
directora

Mauricio WIOR  
director

Pablo VERGARA DEL  
CARRIL  
director

Ernesto M. VIÑES  
director

Ricardo FLAMMINI  
síndico

Francisco GONZÁLEZ  
síndico

Marcelo FUXMAN  
síndico